

UNDÉCIMA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO SUPERIOR – 2.008

DIA: 11 de Septiembre de 2.008.

HORA: 15:40

LUGAR: Sala de Sesiones del Consejo Superior

CONSEJEROS PRESENTES	INGRESO	EGRESO
Ing. Jorge Felix Almazán	15:40	16:27
Lic. María I. Passamai	15:40	16:27
Dr. Guillermo Baudino	15:40	16:27
Mg. María Ángela Aguilar	15:40	16:27
Ing. Norberto Alejandro Bonini	15:40	16:27
Ing. Juan Hernán Robín	15:40	16:27
Lic. Sara Elena Acosta	15:40	16:27
Dr. Alfredo Espíndola	15:40	16:27
Ing. Ada Cazón Narváez	15:40	16:27
Lic. Emiliana Catalina Buliubasich	15:40	16:27
Cr. Antonio Fernández Fernández	15:40	16:27
Ing. Orlando José Domínguez	15:40	16:27
Lic. María Antonia Toro	15:40	16:27
Prof. Gabriela Caretta	15:40	16:27
Sr. José Eugenio Rivas	15:40	16:27
Srta. Viviana R. Méndez	15:40	16:27

CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO

Cr. Víctor Hugo Claros

CONSEJEROS AUSENTES SIN AVISO

C.U. Marcelo Alejandro Fernández

Ing. Eugenio Patricio Tolaba

Srta. Olga Miriam J. Tárraga

Sr. José Abdo Simón Obeid

Sr. Gonzalo Mauro De la Hoz

Sr. Héctor Raúl Caukota

Prof. Oscar Darío Barrios

FUNCIONARIOS PRESENTES

Dr. Carlos Alberto Cadena

Dra. María Celia Ilvento

Cr. Sergio Villalba

Dr. José Oscar Adamo
Dra. Ada Judith Franco
Ing. Adolfo Riveros Zapata
Cra. Antonieta Di Gianantonio
Dra. Mónica Escobar
Cr. Carlos José Chiozzi
Prof. Juan Antonio Barbosa

FUNCIONARIOS AUSENTES CON AVISO

Lic. Sergio Carbajal
Dr. Raúl Becchio

Preside la Sesión la Sra. Rectora de la Universidad, Ing. Stella Maris Pérez de Bianchi.

1. Expediente N° 19.211/06: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud. Modifica el Plan de Estudios de la carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos.
Despacho N° 241/08 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando ratificar la Res. C.D. N° 285/08.

El consejero Espíndola da lectura al Despacho.

La consejera Passamai explica el tema.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.
Se registra una abstención correspondiente a la consejera Aguilar.

2. Expediente N° 10.753/02: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales. Modifica el Plan de Estudios 2.003 de la carrera de Ingeniería Agronómica
Despacho N° 235/08 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando ratificar la Res. CDNAT N° 2008-453 del Consejo Directivo de la mencionada Facultad.

El consejero Espíndola da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.
Se registra una abstención correspondiente a la consejera Buliubasich.

3. Expediente N° 6.660/06: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas. Modifica el Plan de Estudios de las carreras de postgrado Especialización en Agronegocios y Maestría en Agronegocios.
Despacho N° 244/08 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando ratificar la Res. N° 494/08 del Consejo Directivo de la mencionada Facultad.

El consejero Espíndola da lectura al Despacho.

La consejera Buliubasich considera que no es conveniente aplicar un aumento de aranceles si ya han iniciado las clases.

El Prof. Barbosa aclara que el dictado de las clases aún no ha comenzado.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba con diez votos a favor.

Se registran dos abstenciones y dos votos negativos.

4. Expediente N° 6.449/06: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas. Otorga prórroga de excepción para que los alumnos de la carrera de postgrado Especialización en Enseñanza de las Ciencias Económicas y de las Ciencias Jurídicas presenten su trabajo final para concluir sus estudios.

Despacho N° 238/08 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando ratificar la Res. N° 567/08 del Consejo Directivo de la mencionada Facultad.

El consejero Espíndola da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

5. Expediente N° 14.231/02: Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería. Aprueba el Plan de Estudios 2.008 de la carrera de postgrado Especialización en Diseño de Redes e Instalaciones de Gas Natural.

Despacho N° 254/08 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando ratificar la Res. N° 522/08 del Consejo Directivo de la mencionada Facultad.

El consejero Espíndola da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

6. Expediente N° 8.642/07: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas. Solicita la creación de la Carrera de Licenciatura en Bromatología y aprueba el Plan de Estudios 2.008. Despacho N° 256/08 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando crear la mencionada carrera y ratificar la Res. C.D. N° 345/08 del Consejo Directivo de la mencionada Facultad.

La consejera Cazón Narváez da lectura al Despacho.

El Cuerpo acuerda tratar este tema en la próxima sesión.

Siendo horas 16:27 se levanta la Undécima Sesión Especial del Consejo Superior – 2.008.

Mvcc/JAB.